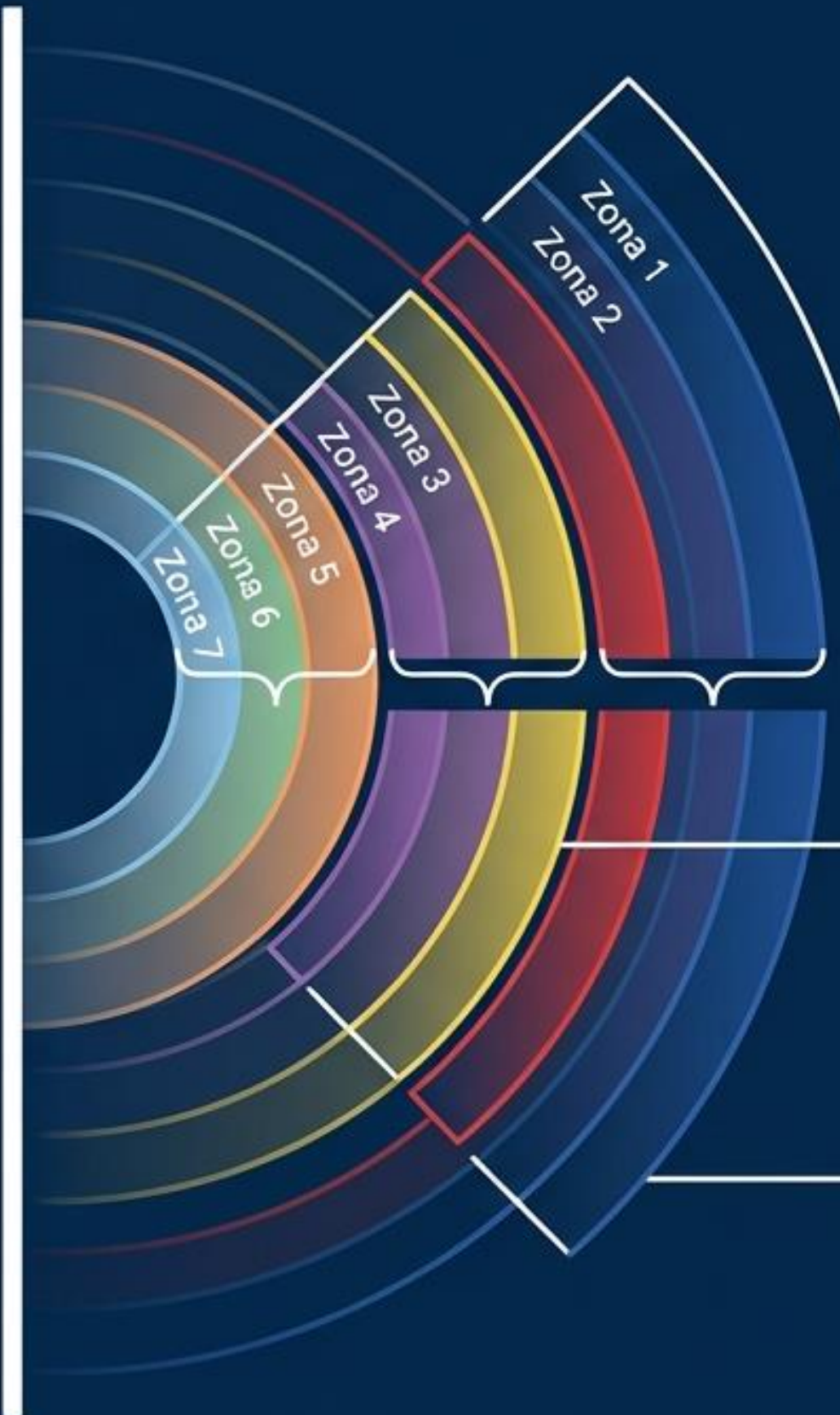


# Horizontes de Navegación

Guía visual y límites normativos de las Zonas Marítimas (1 a 7) para la seguridad en el mar.

# El mar se divide en tres niveles de exposición



## Inland / Litoral (Zonas 7, 6, 5)

Aguas interiores y proximidad inmediata.  
Tierra firme siempre a la vista.

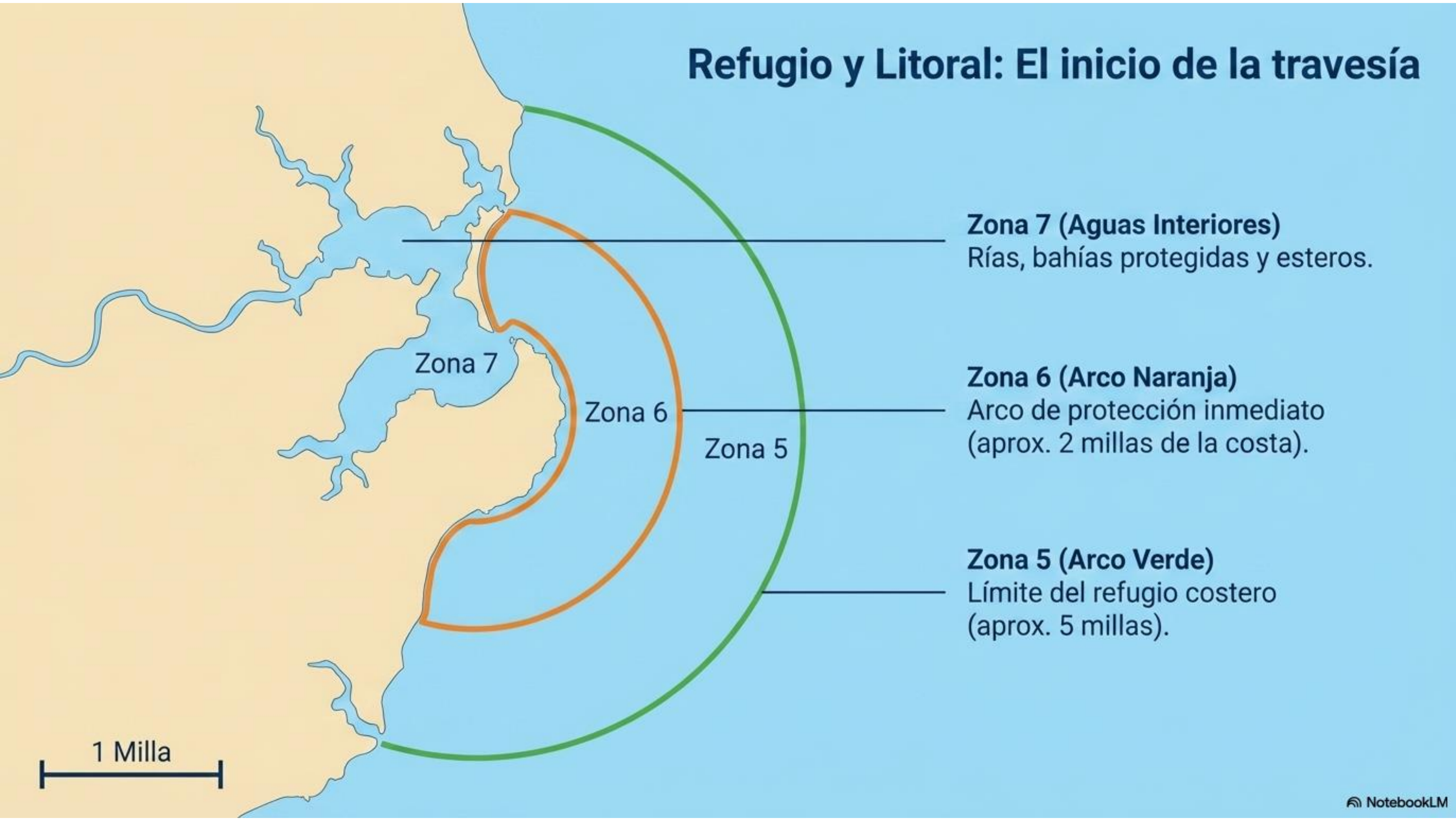
## Offshore / Costera (Zonas 4, 3)

Navegación de media distancia. Dependencia  
de instrumentos y cartas náuticas.

## Ocean / Alta Mar (Zonas 2, 1)

Exposición total. Autonomía absoluta y  
equipamiento de supervivencia de largo alcance.

# Refugio y Litoral: El inicio de la travesía



**Zona 7 (Aguas Interiores)**  
Rías, bahías protegidas y esteros.

**Zona 6 (Arco Naranja)**  
Arco de protección inmediato  
(aprox. 2 millas de la costa).

**Zona 5 (Arco Verde)**  
Límite del refugio costero  
(aprox. 5 millas).

1 Milla

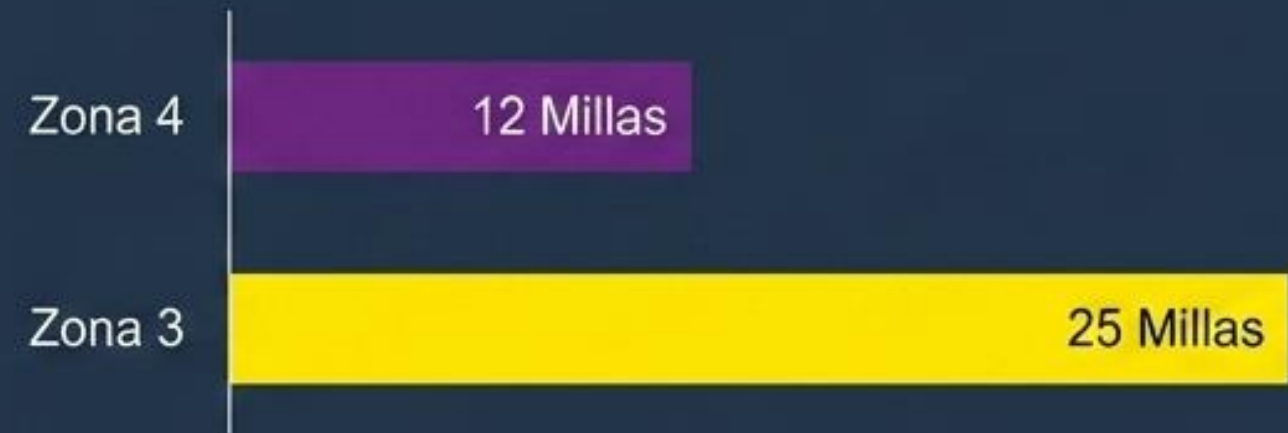
# La frontera territorial exige mayor preparación

## Zona 4

### Límite: 12 Millas Náuticas

El estándar internacional de aguas territoriales. En días claros, la costa aún puede servir como referente visual, pero las exigencias de seguridad y titulación aumentan drásticamente.

# Navegación de media distancia y aguas contiguas



## Zona 3

**Límite:** 25 Millas Náuticas

Más del doble de la distancia de la Zona 4.  
El contacto visual con tierra firme desaparece.  
La navegación depende enteramente de la cartografía y la electrónica marina.



# El último gran límite normativo antes del océano abierto

## Zona 2

Límite: 60 Millas Náuticas

Navegación de altura. Este límite define un punto de no retorno operativo que exige balsas salvavidas de largo alcance, radiobalizas y autonomía de combustible avanzada.

# El dominio absoluto de la navegación transoceánica

## Zona 1: Navegación Ilimitada

Sin restricciones geométricas. El máximo nivel de certificación marítima para la navegación oceánica global, abarcando todas las zonas anteriores.

# Matriz normativa de zonas de navegación

Zona	Límite de Distancia	Categoría Operativa
Zona 7	Aguas interiores	Litoral/Refugio
Zona 6	Arco inmediato	Litoral/Refugio
Zona 5	Arco extendido	Litoral/Refugio
Zona 4	12 Millas	Media Distancia
Zona 3	25 Millas	Media Distancia
Zona 2	60 Millas	Alta Mar
Zona 1	Ilimitada	Alta Mar

*Regla de oro: La certificación para una zona superior abarca inherentemente a todas las zonas inferiores.*